



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DEICISEIS (16) DE  
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2021, QUE DENEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR CARLOS EFRÉN CÁCERES CONTRA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTA MARTA. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN LOS DERECHOS DE PETICIÓN PRESENTADOS POR EL ACTOR. **RAD. NO. 11001023000020210119001 STC17462-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 11 DE ENERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

